

# Aumento a policías de Mendoza: la mejora salarial repercutirá en los efectivos jubilados

17 noviembre, 2021



**Esto responde al pedido que llevan adelante distintas entidades de la Provincia y que hoy se consolidó con el compromiso de los Ministerios de Hacienda y Finanzas, Seguridad y Gobierno, Trabajo y Justicia.**

Este miércoles, el Gobierno de la Provincia acordó pasar el bono de 6 mil pesos a los haberes mensuales de los agentes de la Policía de Mendoza, mejora salarial que repercutirá también en las jubilaciones que perciben los policías.

Este beneficio comenzará a ser percibido a partir de enero de

2022, gestión que encabezarán las carteras involucradas (ministerios de Seguridad; Hacienda y Finanzas y Gobierno, Trabajo y Justicia), que se comprometieron a avanzar en los trámites administrativos correspondientes.

El acuerdo alcanzado fue comunicado esta mañana a los representantes de las entidades que aglutinan a los policías retirados de Mendoza: Omar Alcalde, presidente de Asociación Mutual del Personal Policial (Amuppol), Héctor Darío Zuleta, titular de la asociación "Por un Progreso Unido", y su vicepresidente, Héctor Pelayes y Edgardo Civit Evans, presidente de la Federación de Jubilados Mendocinos.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*